



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE FEBRERO DE 1753.

Viena 27. de Enero de 1753.



U Alteza la Archiduquesa *Maria Ana* se ha restablecido enteramente de las Viruelas, y recibe yà en su Quarto à las Señoras, que van à hacerla la Corte. Sus Magestades *Imperiales* confieren muy à menudo sobre Negocios de Estado, y se observa en todo un secreto impenetrable. La Eleccion de un nuevo Arzobispo de *Saltzbourg* se hará el mes proximo, y aunque se habla de diferentes Pretendientes à esta Dignidad, parece es el mas recomendable el

Obispo de *Gurck*, en *Carinthia*, de la illustre Casa de los Condes de *Tbun*. Este Prelado mantiene el honor de su nacimiento, así con el merito de su profunda erudicion, como por otras muchas qualidades que le asisten, y sobre todo tiene en su favor la recomendacion de sus Magestades *Imperiales*, que se dice se la han ofrecido. Al principio se puso la mira en el Principe de *Trautson*, Arzobispo de esta Ciudad; pero despues se supo, que este Prelado havia significado, que estando contento con la Silla que ocupa, no aspiraba de ninguna manera à la de *Saltzbourg*; y así se asegura, que tampoco se hallará en la Eleccion del nuevo Arzobispo, aunque tiene el derecho de asistir à ella, como Canonigo de aquel Cabildo. El Conde de *Harsch*, Comissario de esta Corte para el reglamento de los Limites entre los Estados de la Emperatriz Reyna, y de la Republica de *Venecia*, ha buuelto del *Tirol*, y dado cuenta de su Comission à sus Magestades *Imperiales*, que le han nombrado Comandante de la Ciudad de *Praga*. Es general la voz de que el Elector de *Colonia* embiarà aqui un Ministro inteligente, para reglar ciertas pretensiones, que su Alteza Electoral tiene contra esta Corte.

Hamburgo 30. de Enero de 1753.

**M**ONS. *Forth*, Consul de esta Ciudad en *Argel*, debe partir inmediatamente de aquel Puerto à bordo de un Navio, que le transportará à *Marsella* para restituirse aqui, en donde se creyò, que con motivo de noct-

nuestro rompimiento con aquella Regencia, vengasse el Bey su resentimiento en la persona de este Ministro, reteniendolo prisionero; pero se sabe, que este Principe Africano ha tomado este Negocio con buen semblante. Dos Ordenanzas, publicadas ultimamente en *Coppenhague*, han sido muy desagradables à esta Ciudad: Por la primera se prohibe à los Mercantes de *Altena* el hacer construir, ò reparar aqui sus Navios; y por la segunda se manda, que ningun Navio de *Altena* pueda ser mandado por Comandante *Hamburgués*, prohibiendo al mismo tiempo, que los Subditos de *Dinamarca* vengan à buscar Provisiones à esta Regencia. El Principe de *Gallitzin* recibió el día 23. un Expresso de *Rusia*, que hizo partir inmediatamente para *Stockholmo*. Tambien han pasado por aqui otros dos, que iban de esta ultima Corte à la de *Berlin*. Escriven de *S. Petersburgo*, que el Cancillèr Conde de *Bestuchef*, y el Baron de *Pretlack*, Embaxador de la Corte Imperial, permanecian aùn indispuestos; y que segun las apariencias, no podrian ponerse en camino para *Moscou* hasta passados quinze dias, ò tres semanas. Añaden, que las cartas de *Atracàn* confirmaban las grandes ventajas, que el Principe *Heratlio* havia ganado al *Schach Doub*, cuyo Exercito fue enteramente derrotado en la ultima Batalla, que le presentò este Conquistador *Georgiano*. Las cartas de *Stockholmo* relieren, que sus Magestades *Suecas* permanecian en *Ulrichdal* con la Real Familia, donde la Reyna continuaba en gozar perfecta salud; Que el día 18. de este mes se havia celebrado la Fiesta de la Institucion de la Orden de *Prusia*, manifestandose el Rey, y el Principe Real con las Insignias de ella; y que *Monf. de Rhod*, Embiado Extraordinario de la Corte de *Berlin*, havia sido convidado este dia à comer con sus Magestades. Participan de *Coppenhague*, que los dias 16, y 18. de este mes havia havido Bayle en la Corte, habiendose reglado, que se tenga esta diversion todos los Jueves hasta la Quaresma; y que en aquella Corte se debia publicar en breve un Rescripto del Rey, dirigido al Juez de Policia, para hacer practicar con rigor la prohibicion de usar Pedrerias, yà sean falsas, ò finas; y que las Señoras de la Corte no havian esperado à la publicacion de este Vando para conformarse con su contenido, pues desde el día 23. havian comenzado à observar su prohibicion. Avisan de *Berlin*, que el día 24. se havia celebrado en la Corte con mucho lucimiento el cumple años del Rey de *Prusia*, que entrò en los 42. de su edad. Los Principes de la Casa Real, los Ministros Estrangeros, los de *S. M.*, los Generales, y demàs Oficiales del Estado concurren à ella vestidos de Gala, y tuvieron el honor de cumplimentar à este Principe. *S. M.* comió al medio dia en su Quarto, y los Principes, y Princesas con la Reyna. Por la noche se representò en el Theatro de la Corte una Comedia Francesa, y el 25. por la tarde la Academia Real de las Ciencias

cias tuvo con motivo del cumple años del Rey , celebrado el dia antecedente , una Assamblèa publica , que honró con su presencia el Joven Principe *Federico Guillermo de Prusia* , el Principe de *Anhalt-Corben* , muchos Ministros Estrangeros , y un gran numero de Señores de la Corte: El Abad de *Prades* hizo la abertura de la Sesion con un discreto elogio del difunto Mayor General de *Stille* : *Mons. Eller* , Consejero Aulico , y Medico del Rey , leyò despues una Dissertacion sobre el origen de los Metales ; y el Professor *Metkel* terminò la Sesion con la lectura de otra Dissertacion Anatomica , hecha sobre un Buey Marino , que se conduxo vivo à esta Ciudad.

*Genova 20. de Enero de 1753.*

**E**L Domingo pasado arribò à este Puerto un Navio *Inglès* , nombrado *El Paquete de Genova* , que venia de *Cadix* cargado de diferentes Mercaderias , y el dia siguiente entraron otros tres de la misma Nacion , bolviendo uno de *Liorna* , y otro de *Irlanda* , cargados de Cueros , y el tercero de *Lisboa* con Tabaco , y Azucar. Por las cartas que conduxo este ultimo se ha sabido haver arribado à aquella Ciudad , à bordo de un Navio *Holandès* , ocho Marineros *Portugueses* , que havian sido recogidos en el Mar por diferentes Embarcaciones de esta Nacion à su buelta de las Indias. Estos Marineros son del numero de los 18 , que se libertaron del naufragio que padecieron ocho Navios *Portugueses* , que el Virrey de *Goa* embiaba con Tropas para una expedicion contra los *Indios*. Tambien ha arribado aqui estos dias una Embarcacion de *Antibo* , cuyo Patron , y Pasajeros refieren , que el Marquès de *Curzay* havia sido conducido , à su llegada à aquella Ciudad , à la Torre Quadrada , donde le guardaban de vista dos Oficiales , y 10. Granaderos con Vayoneta calada , no permitiendo hablar con persona alguna , à excepcion de sus Criados , con quienes conversaba , pero siempre en presencia de la Guardia. Segun las ultimas cartas de la *Bastia* , parece , que la buena armonia , que reyna entre nuestro Comissario General , y el Marquès de *Curcy* , Comandante Interino de las Tropas *Francesas* , ha suspendido en cierto modo los Proyectos , que los Malcontentos meditaban contra los Partidarios de la Republica ; de suerte , que aunque la tranquilidad de esta Isla no se ha restablecido enteramente , no se ve à lo menos que estè amenazada de tantos desordenes como los Novelistas Estrangeros han publicado. Las cartas de *Napoles* de 16. del pasado refieren , que el Sabado antecedente havia ido el Rey à divertirse desde por la mañana en la caza à la Floresta de *San Arcangel* ; y que por la tarde pasó S. M. à *Caserta* , adonde havia passado la Reyna con la Familia Real. Esta Corte permanecerà en aquel Real Sitio hasta la semana Santa. El Rey irá sin embargo à principio del mes que viene à tener dife-

diferentes Batidas de caza en *Bobino*, despues de las quales se restituirà S.M. à *Caserta*, y al fin de la Quaresma bolverà la Corte à aquella Capital. Estas cartas añaden, que las de *Sicilia* participaban, que de ocho, ò diez dias à aquella parte se oian en el *Monte Etna* grandes ruidos subterranos, y vomitaba cantidad de materias encendidas; y que el *Vesuvio* comenzaba tambien à arrojar mucho humo, y exhalaciones espesas, cuyos symptomas hacian temer à los Habitantes de las cercanias de uno, y otro Monte alguna erupcion, ò terremoto. Escriven de *Roma*, que el Jueves antecedente, Fiesta de la *Cathedra de San Pedro*, havia tenido Capilla el Papa en la Iglesia del *Vaticano*, celebrando Pontificalmente la Misa Mayor el Cardenal de *York* con permiso de su Santidad; y que habiendo ido la semana antecedente el Ministro de *Toscana* à dar una buelta à la Casa de *Medicis*, al bolver por la noche à aquella Capital se havian desbocado los cavallos de su Carroza, y apartandose del camino, y corriendo con impetu àzia lo alto de un peñasco escarpado, se precipitaron con la Carroza en que estaba el Ministro: Los cavallos quedaron muertos del golpe, y la Carroza se hizo pedazos enteramente; pero por una felicidad, que no puede dexar de ser milagro, este Ministro no recibì mas que una ligera herida en una rodilla, y otra en la frente por la rotura de los cristales de la Carroza. El Cochero, y Lacayos, viendo al principio ser inevitable el perjuicio que corrian, permaneciendo sobre el Coche, se arrojaron à tierra tan diestramente, antes de llegar al precipicio, que no recibieron mas de unas leves contusiones. Su Amo, despues de haver recobrado un poco el sentido, aunque aturdido aun de la caida, se dirigiò à pie al Palacio del Cardenal *Portocarrero*, quien le hizo un recibimiento muy distinguido, dandole uno de sus Coches para ir à su casa. Luego que este Cavallero llegò à ella, se hizo sangrar, y aun se mantiene en cama, y toda la Nobleza ha ido à cumplimentarle por la felicidad de haverle librado la Divina Providencia de tan gran peligro.

*Landres* 30. de Enero de 1753.

LOS Comissarios del Hospital de *Greenwich* presentaron el Viernes antecedente à las dos Camaras del Parlamento un Estado de las cantidades, que han recibido de la confiscacion de los bienes de la Casa de *Dewerwater*, y el modo de su distribucion. Haviendose juntado la Camara en Comission, se propuso el mantener 184857. Hombres efectivos, comprehendidos en ellos los 14815. Invalidos, para el servicio de tierra en el presente año, sobre que hubo grandes altercaciones: El Partido opuesto al de la Corte sostuvo, que 154 Hombres bastaban en tiempo de Paz, y no obstante la proposicion fue aprobada à la pluralidad de 253. votos contra 65. Despues de esto se resolviò el conceder 6284315. libras

Ster-

Sterlinas, 7. Schelins, y 11. dineros para la manutencion de estas Tropas: 584 - para los Oficiales de medio sueldo: 256420. libras, y 18. Schelins para las Tropas de *America*, y otros parages fuera del Reyno: 264689. para suplir à los gastos extraordinarios, sobrevenidos en el Exercito en el año pasado, y sobre que el Parlamento no havia dado providencia: 44288. para las pensiones de los Oficiales, y Soldados del Regimiento de Cavalleria, y dos Compañias de Guardias de Corps, que se reformaron: 34036. para las pensiones de las Viudas de Oficiales reformados; y 584270. para las pensiones externas del Hospital de *Chelsea*. La Compañia del *Sar*, atendiendo à los medios de sostener su Credito; tiene el designio de establecer un Comercio ventajoso en alguna parte de la *America*, y se asegura, que en la Assablèa, señalada para primero del mes proximo, propondrà un Proyecto, que despues presentará al Parlamento, que podrá facilmente concederla un Comercio exclusivo en el País del *Labrador*, ò *Nueva Bretaña*. Además de los 18. Navios, puestos en Comission para la Guarda de las Costas de este Reyno, se debe formar una nueva Esquadra, cuyo destino dà motivo à bastantes congeturas. Muchos pretenden, que irá al *Mar Baltico*, y otros al *Mediterraneo*. Estos diferentes pareceres pueden fundarse sobre iguales razones; pero sea el que fuere el objeto de estas prevenciones Maritimas, lo cierto es, que la Nacion las aprueba como conformes à su genio; bien, que al contrario habla con fuerte repugnancia contra la manutencion de una numerosa Armada en tiempo de Paz. Ella vè, que todos los Cuerpos viejos permanecen completos, así en *Inglaterra*, como en *Irlanda*, y que la reforma hecha en las Compañias no embaraza de ninguna manera, segun dicen; el que todos estos Cuerpos se puedan completar en la primera ocaſion que se ofrezca. La Respuesta à la exposicion de los motivos del Rey de *Prusia* se queda imprimiendo, y saldrà en breves dias. La garantía de la *Silesia* por el Rey de la *Gran Bretaña*, y la de la Corona *Britanica* en la Casa de *Hanover*, hecha por S. M. *Prusiana*, son dos importantes Articulos, de que se trata en este Escrito.

*La Haya 7. de Febrero de 1753.*

**M**Adama la Princesa Governadora ha conferido algunos Empleos Militares. Avisan de *Bruselas*, que los ultimos Pliegos, que el Principe *Carlos de Lorena* ha recibido de *Viena*, contienen una resolucion puntual de la Emperatriz Reyna sobre las materias, que se tratan en el Congreso que se tiene en esta Ciudad, con lo qual se esperaba, que las Conferencias se continuarían nuevamente con la mayor actividad, añadiendo, que el Marquès de *Bota-Adorno* no partiria para *Italia* hasta el mes de Junio. Escriven de *Bareith*, que el dia 26. de Enero por la tarde se havia prendido el fuego al Palacio del Margrave; el qual continuò el siguiente

con tanta violencia , que no fue posible extinguirle hasta despues de haver quedado reducida à cenizas la mayor parte de este Edificio : La Fachada de èl , donde se hizo el año pasado el Theatro para las Comedias *Francesas* , fue consumida en pocas horas. Se ha podido salvar el Gavinete de Curiosidades de este Principe ; pero muchos muebles , y otros preciosos efectos han sido la victima de las llamas , que llevadas del viento , se comunicaron à la Torre de la Iglesia , que fue enteramente consumida , y aún estuvo à riesgo de hacerse en la Ciudad general el Incendio ; pero en medio de un conflicto , y pérdida tan grande , se ha tenido la felicidad de que no perciesse persona alguna.

Paris 10. de Febrero de 1753.

EL dia 2. de este mes , Fiesta de la *Purificacion de Nuestra Señora* , los Cavalleros , Comendadores , y Oficiales de la Orden de *Sancti-Spiritus* se juntaron à las 11. de la mañana en el Gavinete del Rey , donde S. M. tuvo Capitulo , y nombrò por Prelados Comendadores de la Orden al Principe *Constantino* , su primer Limosnero , al Arzobispo de *Narbona* , y al Abad de *Canillac* , Auditor de Rota por la *Francia*. Las Informaciones de vida , y costumbres , y profission de Fè del Duque de *Fleury* , del Conde de *Cerest-Brancàs* , del Marquès del *Hospital* , del Conde de la *Vauguyon* , del Marquès de *Armentieres* , y del Marquès de *Crusol* , que havian sido propuestos el primero de Enero para Cavalleros , fueron aprobadas este dia , y habiendo sido introducidos en el Gavinete de S. M. fueron recibidos por Cavalleros de la Orden de *San Miguel*. Concluida esta ceremonia , pasó el Rey à su Capilla con el Manto , y Collar de la Orden , y el del *Toysòn* , yendo acompañado del Delphin , del Duque de *Orleans* , del Principe de *Condè* , del Conde de *Charolois* , del de *Clermont* , del Principe de *Conty* , del Conde de la *Marche* , del Principe de *Dombes* , del Conde de *Eu* , del Duque de *Penthievre* , y de los Cavalleros , Comendadores , y Oficiales de la Orden. Los nuevos Cavalleros , vestidos de Novicios , iban entre los Cavalleros , y Oficiales. El Rey asistió à la Bendicion de las Candelas , y à la Proceesion , que se hizo al rededor de la Capilla. Despues de la Missa Mayor , celebrada por el Arzobispo de *Roan* , Prelado Comendador , subió S. M. à su Trono , y puso las Insignias de la Orden de *Sancti-Spiritus* à los seis nuevos Cavalleros. El Duque de *Fleury* , el Conde de *Cerest-Brancàs* , y el Marquès del *Hospital* tuvieron por Padrinos al Mariscal Duque de *Coigny* , y al Mariscal Duque de *Belleisle* ; y el Conde de la *Vauguyon* , el Marquès de *Armentieres* , y el de *Crusol* , al Mariscal de *Clermont Tonnerre* , y al Marquès de *Clermont-Galleand* ; y concluida esta ceremonia , se restituyó el Rey à su Quarto con el

mil-

mismo acompañamiento, y orden acostumbrado. La Reyna, la Señora Infanta, y Madamas de Francia oyeron la misma Misa desde la Tribuna. Por la tarde asistieron sus Magestades, acompañados de la Familia Real, al Sermon, y à las Vísperas, que cantò la Música, y oficiò el Abad *Georgoy*. El 3, durante la Misa, que se dixo al Rey, prestò juramento de fidelidad en manos de S. M. el Arzobispo de *Narbona*. El 4. fue el Rey al Palacio de *Bellevue*, de donde se restitnyò el 5; y esta noche, y la del 2. cenò S. M. en el Quarto de la Reyna con toda la Familia Real, y hùyo Concierto en el de Madama la Delphina. En la primera de estas dos noches se executò la Loa, y el primer Acto de la Opera de *Tarsis*, y *Celia*, y en la segunda el ultimo Acto de la misma Opera, à que asistió la Reyna. El señor de *Vandieres*, Directòr, y Ordenador General de los Palacios, y Jardines del Rey, como tambien de las Artes, y Manufacturas, presentò à S. M. el dia 3. las Obras de Pintura, y Escultura, que han trabajado el año passado los Discipulos de su Real proteccion, las quales son: I. *Jesu-Christo en el Sepulcro*, por el Señor *Mellin*, Joven de 26. años, y dos de Escuela: II. *La enfermedad de Antiocho*. Se sabe que à *Antiocho*, hijo de *Seleuco-Nicanor*, Rey de *Syria*, estando posseido de una violenta passion por *Stratonica* su suegra, le sobrevino una debilidad mortal, y que el Medico *Erasistrato* descubriò la causa de su enfermedad por el sobresalto de su pulso à la vista de la Reyna, y que *Seleuco* la cediò à su hijo, permitiendo se desposasse con ella. Esta Pintura es del señor *Briard*, que ha dos años y medio que assiste en esta Escuela, y tiene 25. de edad. III. *Psiche*, que en la desesperacion de verse abandonada del amor, se precipita en un Rio, en donde las Ninfas *Nxis*, y *Cimodocè* la reciben en sus brazos, por el señor *Desbais*, de 22. años de edad, y uno de Escuela. IV. Un Modelo de Bassa rotunda, representando à *Enèas* salvando à su padre, y à su hijo *Ascanio* del Incendio de *Troya*, por el señor *Guiard*, de edad de 24. años, y uno de Escuela. V. Otro Modelo tambien de Bassa rotunda, que representa tres Niños, de los quales uno se embriaga, y los otros dos disputan sobre una *Tortolilla*: es del señor *la Rue* el Menor, recién entrado en la Escuela, y de edad de 21. años. VI. Un reencuentro de Infanteria, y Cavalleria con armas blancas contra *Dragones*, por el señor de *la Rue* el Mayor, de edad de 27. años, y quatro de Escuela. Todas estas diferentes Obras han estado expuestas en el Quarto del Rey. Avisan de *Bellefme*, que el dia 5. de este mes, el señor, y la señora de *Petibou*, que havian contraido matrimonio en igual dia del año de 1703, renovaron la celebridad de su union, teniendo el gusto de ver en esta ceremonia à 12. de sus hijos, 18. nietos, 17. nietas, y 3. viznietos.

Madrid 27. de Febrero de 1753.

LOS Reyes nuestros Señores se mantienen con cabal salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, donde se repiten por las noches, con motivo del presente tiempo de Carnestolendas, las Operas, y Serenatas, con la benigna satisfaccion de sus Magestades, y aprobacion de toda la Corte.

Por las ultimas cartas, que se han recibido de S. Ildephonso, se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante D. Luis permanecen sin novedad en su robusta salud en aquel Real Sitio.

El dia 25, Fiesta de S. Mathias Apostol, asistieron los Reyes desde su Real Tribuna à la Missa Mayor, y el siguiente, Dominica de Sexagesima, à la Missa, y Sermon, que se dixeron, en la Iglesia de S. Geronymo.

El Rey ha concedido el Empleo de Theniente Coronel del Regimiento de Milicias de Niebla à D. Sebastian Marquez Escudero.

El dia 12. de este mes murió en esta Corte, de edad de 71. años, el Excmo. señor D. Guillermo Lacy, del Orden de Santiago, Comendador de Casas-Buenas de Mérida en la misma, Theniente General de los Exercitos de S. M. y de su Consejo de Guerra, habiendo servido en ellos desde el año de 1699. con aceptacion, y zelo.

Tambien falleció en esta Villa el dia 23. del mismo, de edad de 67. años, el Excmo. señor D. Pedro de Argain y Maya, Marqués de Real Corona, del Orden de Santiago, Theniente General de los Exercitos de S. M. y Comandante General de la Provincia de Guipuzcoa, habiendo acreditado con el desempeño de estos Empleos, y encargo de la Inspeccion en 48. años de merito, su inteligencia, pureza, y zelo al Real servicio.

La nueva reimpression de las *Obras de Santa Teresa de Jesus*, exactamente correctas por sus Originales, con nuevos, y copiosos Indices, en quatro Tomos de letra crecida, y hermoso Papel, y diez Estampas, &c; se hallará en la Porteria del Convento de Carmelitas Descalzos de esta Corte.

Las dos Comedias nuevas: *El Enfermo imaginario*, y *el Avariento*, compuestas en Francès por Mons. de Molliege, y traducidas à nuestro Idioma Español por D. Manuel de Yparraguirre; se hallarán en la Libreria de Sebastian Gutierrez, frente de S. Phelipe, y en su Puesto de las Gradás. Papel nuevo: *Queexas de Pedro Bueno, natural de la Villa de Añover de Tajo*, fundadas sobre lo mal que le ha surtido el juego de Malilla de su Maestro D. Antonio de la Vega y Durán, su Autor Alfonso Perez del Castillo, vecino de esta Corte, quien cede, y dà el producto que de él aya para beneficio de las Animas del Hospital General; en la Libreria de Alfonso Martin de la Higuera, frente de dichas Gradás de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.